(18 céntimos) Martes 13 de Julio de 1920 Núm. 164

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publícase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscríbese en la Imprenta de José Pijoán, Calle de Méndez Núñez, núm. 5, a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 11 de Julio)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 2091

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

ELECTRICIDAD

D. Anselmo Guasch Robusté, en representación de la Sociedad Española de Construcciones eléctricas, ha presentado, en este Gobierno civil, una instancia y proyecto solicitando autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica a 25.000 voltios de Reus a Castellvell, Maspujols, Borjas del Campo, Botarell, Riudecañas y Vilanova de Escornalbou con ramales a Almoster, Aleixar, Vilaplana, Alforja y Riudecols, suministrada por la Sociedad anónima «Riegos y Fuerza del Ebro» de su línea de Reus a Tortosa.

Descripción general del trazado.

LINEA DE REUS A VILANOVA DE ESCORNALBOU

Esta línea parte de la sub-estación transformadora de la de «Riegos y Fuerza del Ebro» situada en Reus. En su recorrido alimenta las poblaciones de Castellvell, Maspujols, Borjas del Campo, Botarell, Riudecañas y Vilanova de Escornalbou.

LINEA DE ALMOSTER

Arranca del poste número 32 de la línea antes descrita y tiene un recorrido de 2.290 metros.

LINEA DE ALEIXAR Y VILAPLANA

Tiene su empalme en el poste número 160 de la línea primeramente citada con un recorrido de 2.365 metros hasta Aleixar y 5.469 metros hasta el final de la estación transformadora de Vilaplana.

LÍNEA A ALFORJA

Arranca del poste número 206 de la línea principal y tiene un recorrido de 5.075 metros.

RAMAL A RIUDECOLS

Parte del poste número 242 de la línea principal y la longitud de su recorrido es de 2.230 metros.

En su recorrido atraviesa la línea de que se trata la carretera mancomunal de Castellvell a Reus y las del Estado de Alcolea del Pinar a Tarragona a Prades; de la de Lérida a Flix a Reus; Alcolea del Pinar a Tarragona; Montbrió a la estación de Riudecañas-Botarell; empalme entre la de Castellón y la de Alcolea del Pinar a Tarragona y ferrocarril de Zaragoza a Barcelona.

Los terrenos de propiedad particular que atraviesa la línea y sobre los que se pide la imposición de servidumbre forzosa del paso de corriente, pertenecen a los señores siguientes:

LINEA DE REUS A VILANOVA DE ESCORNALBOU

Término municipal de Reus

Riegos y Fuerza del Ebro.
Camino y Barranco.
Gil y Fan.
Viuda de F. Miret.
Pedro Oller.
José Martí.

Término municipal de Castellvell

Joaquín Pamies.
Pedro Tost.
Camino.
Esteban Munné.
Joaquín Soler.
Viuda de Ramón Munné.
Carretera de Castellvell a Reus.
María Martí.
Vicente Gaspar.
Barranco de las Roquetas.
Agustín Sugrañes.
Viuda de Ramón Munné.
Camino de Monterols.
Agustín Pamies.
Camino.
Antonio Sugrañes.
Ramiro Sugrañes.
Antonio Sugrañes.
Joaquín Pamies.
Antonio Sugrañes.
Joaquín Pamies.
Hijos de Jaime Munné.
Barranco de la Rota.

Término municipal de Reus

Francisco Masip.
José Soler Melic.
Miguel Caballer.
José María Martí.
Esteban Munné.
Viuda de Buenaventura Ribas.
Barranquillo.
Vicente Gaspar.
Hijos de Joaquín Boter.
José Jalonch.
Camino.
Jaime Nebot.
Barranco.
Juan Vall.
Valentín Ribas.
Modesto González.
Senda.
Mercedes Joanpere.
Camino a Maspujols.
Jaime Munné.
Barranquillo.
Josefa Fraga.
Jaime Munné.
Pablo Pamies.

Término municipal de Aleixar

Domingo Jaumá.
Baldomero Salvat.
Isidro Martí.
José Domenech.
Manuel Salvat.
José Domenech.
Pablo Domenech.
Rosa Isern.
Pedro Salvat.
Marcos Salvat.
Senda.
Francisco Llaurador.
José Samsó.
José Antonio Rabascall.
Agustín Simó.
Jaime Masip.
María Alberich.
Pedro Segura.
Viuda de Ramón Llaurador.
Francisco Salvat.
Camino.
Francisco Mestres.
Juan Vilanova.
Antonio Anglés.
Jaime Español.
Carlos Bareny.
Riera de Maspujols.

Término municipal de Maspujols

Barranco.
Ayuntamiento.
Carretera a Prades.
Camino.
José Anglés.
Magín Marimón.
José Salvat.
Pablo Salvat.
José Antonio Rabascall.
Rosa Paseny.
Juan Rovirosa.
Tomás Grau.
Isidro Martí.
Barranquillo.
José Gebellir.
Ramón Barenys.
Francisco Llaurador.
José Anglés.
José María Pamies.
Francisco Vilanova.
Barranco de la Quintana.
José María Pamies.
José Vilanova.
Barranco de la Huerta Nueva.

Término municipal de Borjas del Campo

Ignacio Gil.
Francisco Ciurana.
Francisco Figueras.
José Mariné.
Viuda de Pedro Codé.
Luisa Piqué.
José Abelló.
Salvador Compte.
Salvador Borrás.
Viuda de Salvador Ciurana.
Barranco y Senda.
José Jasans.
Jaime Mariné.
Federico Casals.
Jaime Sans.
Antonio Subietas.
Ramón Ramón.
Carretera a Fraga.
Josefa Urgellés.
Riera de Alforja.
Teresa Daroca.
Camino.
Viuda de Pedro Codé.
José Artells.
Carlos Martorell.
Camino.
Amado Mestres.
Viuda de Pedro Codé.
Ramón Miralles.
Pedro Cabré.
Barranquillo.
Jaime Anglés.

Término municipal de Botarell

Jaime Anglés.
Juan Piñol.
Ramón Bellvé.
María Pí.
Barranco.
Ramón Bellvé.
José Pí.
Camino.
Francisco Montlleó.
José y Rosa Montlleó.
Barranco.
Antonio Miralles.
Rosa Montlleó.
Carretera de Alcolea del Pinar.
Rosa Montlleó.
Camino.
Joaquina Soler.

Francisco Tous.
Francisco Somo.
José Mariné.
Mario Massó.
Riera de las Voltas.
Ramón Texidor.
Viuda de José Antonio Durán.
Ferro-carril M. Z. A.
Viuda de José Antonio Durán.
Riera de Riudecols.
Viuda de José Antonio Durán.
Manuela Munné.
José Aragonés.
Sagimón Codina.
Barranco.
José Llavería.
María Roiger.
Sagimón Codina.
Francisco Tous.
Barranco.
José Mestres.
Lorenzo Aragonés.
Barranco.
Lorenzo Figueras.
Camino.
Pedro Borrás.
Barranco.
José Regull.
Carretera.
Término municipal de Riudecañas
Herederos de José Basedas.
Ramón Llavería.
Barranco.
Félix de Brocá.
Barranco.
Juan Nolla.
Salvador Alimbau.
Barranquillo.
José Mariné.
Abdón Nolla.
Blas Nolla.
Barranquillo.
Félix de Brocá.
José Sangenís.
Luís Sangenís.
Juan Marcó.
José Mariné.
Riera de Riudecañas.
José Mariné.
Salvador Alimbau.
Camino.
Salvador Alimbau.
Abdón Anguera.
Domingo Tigell.
Camino.
José Nolla.
Marcelino Fontbuté.
Camino.
Antonio Sans.
Juan Oller.
José Domenech.
José Nolla.
Enrique Segarres.
Pedro Tigell.
José Nolla.
Camino.
Antonio Miralles.
José Nolla.
Barranco.
Carretera.

Término municipal
de Vilanova de Escornalbou
Juan Llavería.
Juan Mestres.
Pedro Nolla.
Término municipal de Riudecañas
Sebastián Mestres.
Herederos de I. Guasch.
Barranco.

Término municipal
de Vilanova de Escornalbou
José Ferrer.
Pedro Pomes.
Juan Sabater.
Camino.
Sociedad Obrera.
Camino y Barranco.
Juan Bautista Dalmau.

RAMAL DE CASTELLVELL A ALMOSTER
Término municipal de Castellvell
Viuda de Ramón Munné.
Camino y Barranco.
Antonio Ciré.
Camino.
Antonio Sugrañes.
José Soler Escoda.
Joaquín Nolla.
Barranquillo.
Manuel Sugrañes.
Senda.
María Elías.
Jaime Barberá.
Viuda de Ramón Munné.
Senda.
Esteban Poblet.
Barranco.
Magín Ciré.
Antonio Sugrañes.
Término municipal de Almoster
Miguel Porta.
Pedro Nolla.
Hijos de Francisco Huguet.
Riera de Picasany.
José Pahí.
José Llevat.
Camino a Almoster.
Elvira Gaset.
Rita Nougués.
José Llevat.
Ramón Domenech.
José Nougués.
Juan Fort Mestres.
José Llevat.
Miguel Barberá.
Ayuntamiento.
Camino a Almoster.
Ayuntamiento.

RAMAL DE ALEIXAR-VILAPLANA
Término municipal de Maspujols
Tomás Grau.
Francisco Salvat.
Rosa Bareny.
José María March.
Ayuntamiento.
Camino.
Rosa Bareny.
Barranco.
Rosa Bareny.
Juan Grau.
Término municipal de Aleixar
Juan Grau.
Pablo Ferreté.
Francisco Trilles.
José Ortoneda.
Marina Grau.
Camila Guinart.
Barranquillo.
Jaime Crusat.
Carlos Mariné.
Rosa Bergenat.
María Vallverdú.
Carmen Artells.
Barranco.
Mercedes Artells.
Pablo Pamies.
Tomás Salvat.
Barranco.
Pablo Pamies.
Camino.
José Martí.
María Martí.
Barranco.
Modesto Ferrac.
Luís Barberá.
Sebastián Pamies.
Camino.
Antonio Llauradó.
Isidro Llauradó.
Tomás Salvat.
Juan Sugrañes.
José Olesti.
Camino.
María Alberich.
José Crusat.
Joaquín Viñas.
Camino a Alforja.
Hermenegildo Mariné.
Riera.
Antonio Vallverdú.
José Planas.
Blas Martí.
Sebastián Salvador.
Pablo Anglés.
Ramón Vallverdú.
José Gabelliz.
Antonia Llauradó.
Juan Miguel.
José Ortoneda.
Joaquín Cardona.
Pablo Segimón.
Isidro Llauradó.
Jaime Pamies.
José Plana.
José Salvat.
Barranco.
José Mestres.
Camino.
Término municipal de Vilaplana
Jaime Pamies.
Riera.
Sebastián Ferrer.
Antonio Anguera.
Riera.
Manuel Torrens.
Puente en minas.
Sebastián Ferrer.
Jaime Munté.
Jaime Pamies.
Riera.
Ayuntamiento.
Pablo Aymemí.
Ayuntamiento.
José Pamies.

LÍNEA A ALFORJA
Término municipal
de Borjas del Campo
Viuda de Pedro Codé.
Teresa Daroca.
Antonia Subietas.
Camino.
Pedro Salvador.
Viuda de Juan Roig.
Jorge Salvador.
Magdalena Giol.
Viuda de Francisco Figueras.
Jaime Huguet.
Viuda de Francisco Figueras.
José Antonio Rabascall.
Francisco Ferreté.
José Serrat.
Sebastián Salvador.
Camino.
José Abelló.
José Borrás.
Viuda de Ricardo Sabaté.
Antonia Gambús.
Juan Piñol.
Antonia Gambús.
Jacinto Borrás.
Martín Masip.
Barranquillo.
Baldomero Giol.
Magdalena Giol.
Juan Terrats.
Término municipal de Alforja
Camino.
Juan Terrats.
Fráncisco Ciurana.
Camino.
Miguel Puig.
Juan Aguiló.
Herederos de María Rosa Artells.
Pedro Martínez.
José Huguet.
Joaquín Balsells.
Joaquín Borrás.
Joaquín Balsells.
Jaime Salumellas.
Jacinto Avila.
Bibiana Avila.
Domingo Pujals.
Miguel Puig.
Riera.
Joaquín Balsells.
Miguel Puig.
Joaquín Balsells.
Miguel Puig.
José Serra.
Joaquín Balsells.
Alfonso Aguiló.
José Vallverdú.
Jacinto Grau.
José María Aymemí.

RAMAL A RIUDECOLS
Término municipal de Botarell
Antonio Miralles.
Juan Ciurana.
Antonio Miralles.
José Juanpera.
Camino.
Miguel Masip.
Término municipal de Riudecols
Joaquín Soler.
Riera.
Pedro Sonlere.
Lino Tost.
Pedro Sonlere.
Camino.
Ramón Teixidor.
Antonio Riera.
Ramón Teixidor.
Concepción Salunellas.
Barranquillo.
Pedro Soulere.
Pilar Banac.
Pedro Soulere.
Ramón Folch.
Amadeo Cabré.
Antonio Casals.
Camino.
Baltasar Ortoneda.
Pedro Borrás.
Emilia Roigé.
Francisco Nougués.
Juan Juncosa.
Ayuntamiento.

Acompañan a la instancia de petición el proyecto detallado de la instalación, compuesto de Memoria, Planos y Presupuesto.

Lo que de orden del Sr. Gobernador, se hace saber abriendo un período de información pública de treinta días a contar, desde la fecha de su publicación en este periódico oficial, durante los cuales estará de manifestación el proyecto en la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas durante las horas hábiles de oficina, y podrán presentarse por escrito y dirigidas a aquella Autoridad, cuantas reclamaciones se consideren procedentes contra dicha petición.

Tarragona, 7 de Julio de 1920.—El Jefe de la Sección.—P. A.—Juan Alonso Soriano.

Núm. 2092

Junta provincial de Subsistencias

CIRCULAR

Como resolución de las dudas surgidas en algunas provincias sobre interpretación y alcance de la circular de 16 del pasado mes de Junio que se inserta a continuación, la Comisaría General de Subsistencias ha acordado que las guías para la circulación del azúcar autorizadas por las Juntas provinciales acompañen a la precitada mercancía cuando ésta se remita fuera de la provincia, sin que dentro de esta se exija, ni para su facturación ni transporte por carretera el documento mencionado.

Circular que se cita

Junta Provincial de Subsistencias de Tarragona.

Habiéndose formulado quejas por varias Juntas provinciales a la Comisaría General de Subsistencias, referentes al tráfico que se realiza con el azúcar, cuya libertad de circulación interprovincial se restableció por la Real orden de 30 de Abril de 1919 y reconociendo que la supresión de guías dictada en aquella disposición no debe ser tan absoluta, dadas las circunstancias anormales en que se viene desenvolviendo el comercio de este producto cuyo precio, cada día en alza obedece a causas que de momento, aunque afectan al mercado mundial se relaciona con la fluctuación producida en el mismo por la abundancia o escasez de la referida substancia alimenticia en determinadas localidades; dicha Comisaría General ha acordado restablecer desde luego las guías para la circulación del citado artículo entre las provincias del Reino e Islas adyacentes, las que serán autorizadas por las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias.

Lo que se hace público en este *Boletín oficial* para conocimiento y cumplimiento.

Tarragona 12 de Julio de 1920.—El Gobernador-Presidente, Tiburcio Martín Pich.

IMP. DE J. PIJOAN.—TARRAGONA